

Los/as facilitadores/as de la Gestión de Riesgos



**Manual Metodológico para trabajar
la Gestión del Riesgo en el aula**
Participantes de la educación de personas Jóvenes y Adultas



Autoras:

Antonella Cellucci
Rosa Divina Oviedo

Coordinación Pedagógica y editorial:

Rosa Divina Oviedo

Revisión de contenido:

Marco Antonio Giraldo
Especialista en Gestión del Riesgo de Desastre

Revisión Técnica:

Milagros Yost: Coordinadora de los procesos de Gestión de Riesgo del Ministerio de Educación.

Equipo Técnico de Gestión de Riesgo del MINERD

Equipo Técnico de la Dirección General de Currículo del MINERD.

Equipo Técnico de la Dirección de Jóvenes y Adultos del MINERD:

Equipo Técnico de la Regional y los Distritos de la Regional Educativa 10

Diseño gráfico:

César Sánchez Franco

Corrección de Estilo:

Carlos Morillo

Primera Edición 2013

Santo Domingo, República Dominicana.

Este Manual se diseñó en el marco del Programa de Prevención de Desastres y Gestión de Riesgos, una iniciativa del Gobierno Dominicano, financiada con un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Supervisada por la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT) junto a el Ministerio de Educación (MINERD).

ISBN: 978-9945-8856-8-2

PROGRAMA DE
PREVENCIÓN
DE DESASTRES
Y GESTIÓN
DE RIESGOS



Presentación

La República Dominicana está considerada como uno de los países con mayores riesgos a eventos de origen atmosféricos, no sólo producto de su ubicación geográfica en la zona de los huracanes, sino también por la deforestación, contaminación de los ríos y otras amenazas latentes. A esto se añade la gran vulnerabilidad sísmica, resultado de su posición en zonas de fallas que atraviesan el Territorio Nacional.

Entendiendo esta situación, el Ministerio de Educación (MINERD) junto a diversas instituciones como la Dirección de Ordenamiento Territorial, ha desarrollado estrategias para el fortalecimiento de la Gestión de Riesgo en las actividades escolares, muy especialmente desde el trabajo de aula.

La idea es poder desarrollar una cultura de prevención efectiva, donde las comunidades educativas sean actores capaces de contribuir con la reducción de riesgos y convertirse en comunidades resilientes, para beneficio de todo el país. En los actuales momentos que nos encontramos en un proceso de rediseño del currículo nacional, es propicia la ocasión para impulsar una mayor comprensión del medio natural y su diversidad orientada a la Gestión de Riesgo y el uso racional de los recursos naturales.

En este sentido, este manual es una herramienta valiosa que dinamiza el desarrollo áulico con la utilización de creativas estrategias didácticas al tiempo de propiciar un ambiente de diálogo, que favorece la comprensión del tema tanto en los y las docentes, como de los y las estudiantes de los distintos niveles del Sistema Educativo Dominicano .

Lic. Josefina Pimentel
Ministra de Educación

Indice

Presentación	3
Introducción	5
Taller No. 1	7
Taller No. 2	9
Taller No. 3	11
Taller No. 4	13
Taller No. 5	15
Taller No.6	17
Taller No. 7	19
Taller No. 8	21
Taller No. 9	23
Taller No.10	25
Bibliografía	27
ANEXOS	29
Anexo 1	31
Anexo 2	32
Anexo 3	34
Anexo 4	35
Anexo 5	36
Anexo 6	37
Anexo 7	38
Anexo 8	39
Anexo 9	40
Anexo 10	43
Anexo 11	43
Anexo 12	44
Anexo 13	45
Anexo 14	46
Anexo 15	47
Anexo 16	48
Anexo 17	49
Anexo 18	50

Introducción

Los Facilitadores y Facilitadoras de la Gestión de Riesgo

Las personas jóvenes y adultas tienen la responsabilidad de asumir el liderazgo en los procesos de Gestión del Riesgo, en su familia, escuela y comunidad. Es necesario estar preparados en cada momento para disminuir los posibles daños y proteger la vida propia y de los seres queridos.

Esto es posible sólo a través del conocimiento y de la aplicación de lo aprendido. Es necesario conocer y reconocer las amenazas, y actuar a tiempo para evitar convertirnos en víctimas.

Este proceso de aprendizaje se desarrollará a través de 10 talleres teórico-prácticos que nos permitirán entender mejor qué es la gestión del riesgo y como esto se traduce y aplica en la vida cotidiana. La duración de los talleres es de 45 minutos, sin embargo los mismos podrán ser divididos en dos sesiones de 45 minutos cada una en caso de ser necesario.

Conoceremos el significado de conceptos claves: amenaza, vulnerabilidad, exposición, resistencia, riesgo, prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación, alerta, alarma, emergencia, desastre, resiliencia.

Aplicaremos el conocimiento de estos conceptos a nuestra realidad, si traducimos el conocimiento en acciones, esto nos hará más fuertes y aumentará nuestra capacidad de resiliencia frente a las amenazas que nos rodean.

Taller No. 1

Los fenómenos naturales asociados a lluvia, viento, tierra y fuego.

¿Qué van a aprender con este taller?

El y la participante:

Conocen el concepto de fenómenos naturales.

Conocen los efectos de los fenómenos asociados a lluvia, viento, tierra y fuego.

Identifican la relación de los fenómenos naturales: Lluvia, viento, tierra y fuego,

que juntos pueden originar otros fenómenos: Lluvia (inundaciones), Lluvia

+ viento (Huracanes), Tierra (sismos), Tierra + Lluvia (deslizamientos), Fuego

(erupciones volcánicas), Fuego + viento (incendios forestales), etc.

Duración:

45 minutos

Recursos:

Juego de cartas de los fenómenos que pueden convertirse en desastres (lluvia, viento, tierra y fuego).

Glosario:

(anexo 1)

Fenómenos naturales, huracanes, terremotos, tsunamis, deslizamiento de tierra, inundaciones, incendios, sequía.

Actividades

1. Cuchicheo: 10 minutos.

Coloca las palabras fenómenos naturales, y pregunta qué significa, permite que los y las participantes expresen sus ideas, luego coloca el concepto de fenómenos naturales (ver glosario anexo1), pídeles que lo lean en voz alta, qué entienden, solícitalas que pongan ejemplos.

2. Prepárate a tiempo: 30 Minutos

Explica a los y las participantes la relación de elementos naturales: agua, tierra, aire y fuego, que juntos pueden originar otros fenómenos: Lluvia (inundaciones), Lluvia + viento (Huracanes), Tierra (sismos), Tierra + Lluvia (deslizamientos), fuego (erupciones volcánicas), Fuego + viento (incendios forestales), etc. Coloca en la pizarra o pared cuatro tarjetas que digan: lluvia, viento, tierra y fuego.

Distribuye a cada dos participantes una tarjeta, hasta que se acaben, (ver anexo 1 tarjetas de asociaciones), invítalos a que, uno a la vez, puedan asociar su tarjeta con uno de los fenómenos pegado en la pared (lluvia, viento, tierra y fuego), luego deben explicar el por qué lo asociaron.

Organiza a los y las participantes en cuatro grupos, asigna a cada uno de los grupos, uno de los elementos de la naturaleza (lluvia, viento, tierra y fuego), cada grupo escoge relatar una experiencia conocida, sobre la ocurrencia de un evento en el que estuvo presente el fenómeno que se le asignó como grupo. Puede ser en forma de cuento, poesía o pequeña obra teatral. Se utilizarán 10 minutos para la preparación y 12 para la exposición (4 min. por grupo). Les explicas que en su relato deberán responder a las siguientes preguntas:

- 1. ¿Qué ha pasado?**
- 2. ¿Cuándo, y cuántas veces se ha repetido ese fenómeno en tu comunidad?**
- 3. ¿Quién ha sido afectado y cómo?**

3. Cierre conceptual: 5 minutos.

Recuerda a los y las participantes que la asociación de elementos naturales: agua, tierra, aire y fuego, pueden originar otros fenómenos: Lluvia (inundaciones), Lluvia + viento (Huracanes), Tierra (sismos), Tierra + lluvia (deslizamientos), fuego (erupciones volcánicas), Fuego (incendios forestales).

Taller No. 2

Identificando las Amenazas.

¿Qué van a aprender con este taller?

El y la participante:

Conocen y utilizan el concepto de amenazas.

Identifican los diferentes tipos de amenazas y sus características.

Conocen las amenazas para una persona, una familia y una comunidad.

Duración:

45 minutos

Recursos:

Foto, lámina u otra imagen de un barrio pobre a la orilla del río (anexo 2); Tarjetas con las definiciones de los tipos de amenazas: amenaza biológica, amenaza geológica, amenaza hidrometeorológica, amenaza natural, amenaza socio natural, amenaza tecnológica, papelógrafos, marcadores, lápices de colores.

Glosario:

(anexo 2)

Amenaza, Amenaza biológica, Amenaza geológica, Amenaza hidrometeorológica, Amenaza socio-natural, Amenaza tecnológica

1. Cuchicheo: 10 minutos.

Muestras a los y las participantes una foto o una lámina de un barrio pobre situado a la orilla del río, e los invítalos a describir lo que ven (Anexo 2).

Luego que algunos hayan descrito la lámina preguntas ¿qué ocurriría si empezara a llover intensamente y sin detenerse en esa comunidad que aparece en la fotografía? Cuando los y las participantes dialoguen, explicas que la inundación para esta comunidad es una amenaza.

2. Prepárate a tiempo: 30 Minutos

Invita a los y las participantes a reflexionar sobre qué es una amenaza, escribe en la pizarra o en un papelógrafo las ideas expuestas, luego coloca un papelógrafo con el concepto de amenaza, e invítalos a identificar cuáles ideas, de las expresadas en la reflexión, se corresponden con el concepto de amenaza, expuesto por UNISDR (2009) Naciones Unidas. Asigna a cada participante un número del 1 al 7, invítalos a formar siete grupos, y entrégales una de las tarjetas previamente elaboradas con los tipos de amenazas y sus definiciones, motívalos a crear una imagen o símbolo que represente el tipo de amenaza que le asignaste al grupo, aplicada a su contexto, su entorno y su cotidianidad. Al terminar, cada grupo presenta su imagen o símbolo, y el concepto del tipo de amenaza que le tocó, invita a los demás grupos a compartir otros ejemplos del mismo tipo de amenaza que se presentó, siempre apegado al propio contexto.

3. Cierre conceptual: 5 minutos.

Utiliza los ejemplos presentados por los y las participantes para reforzar el concepto, y destacar que una amenaza puede considerarse tal, en la medida en que afecta a las personas. Diles que un mismo evento, como una inundación, podría ocurrir en un lugar deshabitado y no afectar a nadie, por lo tanto, en este caso no se trata de una amenaza. Pero una inundación que ocurra en uno de nuestros barrios es una amenaza porque es un peligro para la vida y la seguridad de las personas que viven en él.

Taller No. 3

La Vulnerabilidad.

¿Qué van a aprender con este taller?

El y la participante:

Conocen el concepto de vulnerabilidad.

Conocen las amenazas, la vulnerabilidad y la capacidad de una persona, una familia y una comunidad.

Identifican los niveles de vulnerabilidad de las personas y las comunidades.

Duración:

45 minutos

Recursos:

Papelógrafos, marcadores, tape, pizarra, Historia de Juanita (anexo 4)

Glosario: (anexo 3)

Vulnerabilidad, Análisis de vulnerabilidad, Exposición, Elementos expuestos, Evaluación de la amenaza, Mapa de Riesgos, Resistencia, Riesgo

Actividades

Cuchicheo: 10 minutos.

Invita a los y las participantes a que expliquen el concepto de vulnerabilidad, utiliza papelógrafo y marcadores para ir rescatando las ideas, luego coloca un papelógrafo, varias (tres o cuatro) definiciones sin el nombre del concepto; una de ellas será el concepto de vulnerabilidad, pide que las lean todas, e identifiquen cuál de ellas le corresponde a la palabra vulnerabilidad. Cuando la identifiquen, pídeles que la copien en su cuaderno.

Prepárate a tiempo: 25 Minutos

Lee la historia de Juanita (Anexo 4). Pide a los y las participantes que identifiquen la amenaza que representa un posible peligro para la familia de Juanita, y que la describan.

Luego, con el ejemplo de la historia, ayúdales a identificar los conceptos de vulnerabilidad, exposición y resistencia: la casa de Juanita se encuentra cerca del río, en un país donde cada año entre junio y noviembre pueden pasar huracanes, es decir que está expuesta a la amenaza, la debilidad de la estructura de la casa representa una baja capacidad de resistencia. Por lo que podemos decir, que un alto grado de exposición y un bajo grado de resistencia, producen un alto grado de vulnerabilidad.

Para que los y las participantes entiendan más la relación entre exposición y resistencia, utiliza la fórmula de la vulnerabilidad. Con la ayuda de la pizarra explicas a los y las participantes la fórmula de la vulnerabilidad, y la manera como se puede reducir. Diles que para disminuir la vulnerabilidad hay dos opciones: la primera es disminuir la exposición, y la otra aumentar la resistencia.

Vulnerabilidad=Exposición/Resistencia

Para que sea más sencillo, dé valores numéricos a cada factor. Pregunta a los y las participantes:

¿Cuánto es la vulnerabilidad si la exposición es 12 y la resistencia 4?

Si la exposición baja a 8, ¿qué pasa?

¿Qué pasaría si la exposición se quedara fija en 12 y la resistencia aumentara a 6?

Aclárales que para disminuir la exposición hay que alejar la amenaza, si es posible, o alejarse de ella. Mientras que la resistencia se compone de una parte estructural, como es la capacidad de la estructura para resistir (hacer una casa de concreto u otro tipo de material resistente), y de una parte de capacitación y conocimiento sobre la amenaza (tener una ruta de evacuación por donde escapar, tener un lugar para albergarse en una zona segura, etc.).

Cierre conceptual: 10 minutos.

Pregunta a los y las participantes qué aprendieron en el día de hoy.

Luego, explica nuevamente que la vulnerabilidad depende de la relación entre exposición y resistencia. Para disminuir la vulnerabilidad hay dos maneras:

Disminuir la exposición y/o aumentar la resistencia. Aclárales que para disminuir la exposición hay que alejarse de la amenaza. Recuérdales que la resistencia se compone de una parte estructural, que es la capacidad de la estructura de resistir, y de una parte de capacitación y conocimiento sobre la amenaza.

Taller No. 4

El Riesgo.

¿Qué van a aprender con este taller?

El y la participante:

Conoce la definición de riesgo de desastre, y su impacto en el desarrollo de una comunidad, una región y un país.

Identificación de la exposición al riesgo, relación y vínculos entre la amenaza y la vulnerabilidad.

Duración:

45 minutos

Recursos:

Papelógrafos,
marcadores, pizarra

Glosario: (anexo 5)

Riesgo, análisis de vulnerabilidad, exposición, evaluación de la amenaza, mapa de Riesgos, resistencia.

Actividades

1. Cuchicheo: 5 minutos.

Pregunta a los y las participantes qué es el riesgo. Explícales que el riesgo es la probabilidad de que se presenten unas desfavorables consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular, y durante un tiempo de exposición determinado. Se obtiene de relacionar la amenaza con la vulnerabilidad de los elementos expuestos. Para reducir el riesgo, es necesario reducir la vulnerabilidad que está conformada por la exposición y la resistencia. Presenta los conceptos de exposición y resistencia.

2. Prepárate a tiempo. La fórmula del Riesgo: 30 Minutos.

Recuerda a los y las participantes la historia de Juanita (anexo 4), si es necesario vuelve a leerla. Pregúntales cuáles serían, en este caso de Juanita, las desfavorables consecuencias económicas, sociales o ambientales si ocurriera un huracán.

Luego presentas la fórmula del riesgo, explica que el riesgo es dado por el vínculo de la amenaza y la vulnerabilidad, que a su vez es determinada, de la relación entre la exposición, la amenaza, y la capacidad de resistencia a la misma. Pregunta sobre las maneras de reducir el riesgo para Juanita.

Riesgo=Amenaza x Vulnerabilidad

Riesgo=Amenaza x Exposición/Resistencia

A partir de la fórmula, explícales que el riesgo en el caso de Juanita es: la amenaza de un huracán o una inundación y la alta vulnerabilidad (estructura de la vivienda, ubicación de la casa cerca del río), por tanto existe un alto riesgo de que ocurra un desastre.

Atribuye los siguientes valores a los factores, e invítalos a que identifiquen ¿cuánto es el riesgo al utilizar los siguientes valores?

Amenaza= 2, Vulnerabilidad= 4; entonces el Riesgo es = $2 \times 4 = 8$

Amenaza= 2, Exposición= 12, Resistencia=4; entonces el Riesgo es = $2 \times 12/4 = 2 \times 3 = 6$

Amenaza= 2, Exposición= 8, Resistencia=4; entonces el Riesgo es = $2 \times 8/4 = 2 \times 2 = 4$

Luego pregunta a los y las participantes:

¿Qué pasaría si la exposición se hace igual a la resistencia?

Amenaza= 2, Exposición= 4, Resistencia=4

Respuesta: los factores del riesgo de desastre disminuyen.

¿Qué pasa si la resistencia aumenta? Amenaza= 2,

Exposición= 12, Resistencia=6

Respuesta: los factores del riesgo de desastre disminuyen.

Es muy importante también mencionar que el objetivo es hacer la amenaza o la vulnerabilidad igual a cero, este es el caso ideal para reducir el riesgo. En la medida que disminuyo la exposición y aumento más y más la resistencia, la vulnerabilidad tiende a cero. El otro caso es eliminar la fuente de amenaza, caso en el cual el riesgo también es igual a cero. Si la amenaza es cero o la vulnerabilidad es cero, la multiplicación de los factores será cero, o sea, que se elimina el riesgo.

3. Cierre conceptual: 10 minutos.

Recuerda a los y las participantes que el nivel del riesgo depende de la existencia de una amenaza más factores de vulnerabilidad. Para reducir el riesgo es necesario reducir la vulnerabilidad, que está conformada por la exposición y la resistencia. Si la exposición no se puede reducir, es necesario aumentar la resistencia, sea en términos estructurales o en términos de capacitación y preparación.

Utilizando la fórmula de riesgo y la historia de Juanita, identificar cuál el nivel de riesgo frente a cada una de las siguientes amenazas:

Amenazas a la que están expuestos/as.	Nivel de vulnerabilidad:	Nivel de riesgo
Huracanes (4)	15	
Terremotos (2)	4	
Incendios (4)	15	
Inundaciones (4)	15	
Deslizamientos (3)	12	

Taller No. 5

Escenarios de afección e impacto.

¿Qué van a aprender con este taller?

El y la participante:

Conocen el concepto de escenarios de afección o impacto de un evento o fenómeno.

Conocen y utilizan los procedimientos para analizar los escenarios de impacto de un evento o fenómeno.

Identifican escenarios de impacto.

Duración:

45 minutos

Recursos:

Dibujo (anexo 6).

Glosario:

(anexo 6)

Escenario de impacto.

Plan de emergencia.

Actividades

1. Cuchicheo: 10 minutos

Muéstrales a los y las participantes el dibujo (anexo 6), o reproducélo en la pizarra. Pídeles que recuerden todos los conceptos que han aprendido y que los identifiquen en el dibujo, qué representa la amenaza, qué la vulnerabilidad, (exposición y resistencia), y cuál es el nivel de riesgo.

Explícales que es importante hacer el análisis de riesgo (amenaza x vulnerabilidad), y de esta forma identificar los escenarios de riesgo y de afección o impacto, para poder tomar medidas de prevención, mitigación y preparación ante desastres.

Luego, díles que un escenario de riesgo es cuando describimos lo que puede ocurrir en un territorio dado, identificando los diferentes factores de riesgo. Cuando nos preguntamos ¿Qué pasaría si ocurre un huracán, un incendio o un terremoto en un territorio dado. Cuando nos preguntamos ¿Cuántas personas están expuestas al riesgo?, estamos analizando el escenario de riesgo. Luego explícales qué es un escenario de impacto, díles que es cuando anticipamos los posibles daños que se pueden ocasionar, ejemplo: cuando nos preguntamos ¿Cuántas personas pueden salir heridas o muertas?

2. Prepárate a tiempo: 30 Minutos

Explícales a los y las participantes que van a hacer escenarios de riesgo e impacto de sus comunidades, es decir, que van a tratar de identificar los riesgos a los que están expuestos/as según los distintos tipos de amenazas y las posibles afecciones o desastres que pueden ocurrir. Cada grupo debe seleccionar una amenaza a la que está expuesto, e identificar los factores de vulnerabilidad frente a esa amenaza. Luego coloca en un papelógrafo las siguientes preguntas que utilizarán para la reflexión:

- ¿Cuántas personas están expuestas al riesgo? (Escenario de riesgo).
- ¿Cuántas pueden resultar heridas o muertas? (Escenario de impacto).
- ¿Qué tanto se afectarán las vías de acceso para que las familias puedan llegar a un lugar seguro?
- ¿Qué tanto se afectará la infraestructura?
- ¿Cuál sería el impacto socioemocional de las familias, si se presenta el evento?
- ¿Cuál será el impacto sobre el medio ambiente?
- ¿Cuál sería el impacto económico de las familias?

Para finalizar con la actividad, cada grupo presenta su escenario de impacto y sus conclusiones

3. Cierre conceptual: 5 minutos.

Pregunta a dos o tres participantes qué han aprendido en el día de hoy.

Explícales que cuando se piensa en todo lo que puede ocurrir, se está definiendo el escenario de impacto de las distintas amenazas. Para hacer un plan de emergencia, es importante definir los escenarios de riesgo y el escenario de impacto. Presenta un papelógrafo con el concepto de Plan de emergencia, explícalo, e invítalos a escribirlo en sus cuadernos.

Taller No.6

Los Sistemas de Alerta Temprana.

¿Qué van a aprender con este taller?

El y la participante:

Conocen los sistemas de alerta temprana.

Conocen los momentos de un sistema de alerta temprana.

Identifican los sistemas de alerta temprana existentes en el país.

Amenazas predecibles y no predecibles.

Duración:

45 minutos

Recursos:

Tarjetas con las funciones de las instituciones en el sistema de alerta temprana (anexo 7).

Glosario:

(anexo 7)

Sistema de alerta temprana,

Grado de exposición, pronóstico.

Actividades

1. Cuchicheo: 15 minutos.

Coloca en la pizarra las siguientes tarjetas: Alerta verde, Alerta amarilla, Alerta Roja, y pregúntale a los y las participantes dónde han escuchado esto y cuándo, explícales que existen amenazas predecibles que se pueden monitorear, como un huracán, y otras que su ocurrencia no puede ser predecible, como un terremoto.

Explícales que para anticipar y monitorear existen los sistemas de alerta temprana, coloca las siguientes ideas en un papelógrafo y léelas junto a los y las participantes.

Un Sistema de Alerta temprana, es un conjunto de procedimientos articulados, a través de los cuales se recolecta y procesa información sobre amenazas previsibles, de modo que cuando estas son inminentes, se da una alerta para asegurar la evacuación o protección de la población, así como para activar un sistema que controle o reduzca su impacto.

Los sistemas de alertas tempranas están compuestos por cuatro elementos:

- 1. Monitoreo:** Satélites, radares, mangas de viento, pluviómetros, sismógrafos, detectores de humo o sensores térmicos, aviones caza huracanes.
- 2. Alarma:** Campana, timbre, vibración. Emiten luces, sonidos, movimientos.
- 3. Comunicación:** Pronóstico del estado del tiempo, boletines, informe de la magnitud, intensidad, velocidad del fenómeno.
- 4. Respuesta:** Es lo que debe hacerse en el plan de emergencia, de acuerdo a la situación o contingencia presentada. Seguir la ruta de evacuación y llegar hasta el punto de reunión en caso de emergencia.

En el sistema de alerta temprana de los fenómenos hidro-meteorológicos, se ha establecido un código de colores: **amarillo, rojo y verde. Explícales qué significa cada uno:**

Alerta Roja ¡Actúe de inmediato!

Diríjase a un lugar seguro, albergue, o donde le indique el Centro de Operaciones de Emergencia-COE, la Cruz Roja, Defensa Civil, Bomberos, autoridades locales, medios de comunicación.

Alerta Amarilla ¡Esté Preparado!

Reúna a su familia y estén listo para salir a un lugar seguro cuando así le indiquen las autoridades o medios de comunicación.

Alerta verde ¡Manténgase atento!

Manténgase informado y siga las instrucciones de las autoridades a través de los medios de comunicación.
Tenga listo documentos personales en una funda plástica, botiquín y kit de emergencia o supervivencia.

2. Prepárate a tiempo: 25 Minutos

Organiza tres grupos de trabajo. Explícales que existen tres instituciones que se encargan de la recolección de los datos para la producción de las alertas: Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET), Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) y Centro de Operaciones de Emergencia (COE). Lee las funciones de cada una de las instituciones (anexo 7), y reparte las tarjetas entre los tres grupos.

Asigna a cada grupo una de las siguientes tareas:

- Grupo ONAMET elaborará un boletín meteorológico en el cual se describirá el acercamiento de un huracán. En el boletín deberá indicarse la posición del huracán, su categoría, y cómo y cuándo afectará la República Dominicana.
- Grupo INDRHI elaborará las condiciones que determinan la necesidad de emitir una alerta, partiendo del nivel de agua existente en una presa o una cañada que se encuentre en su barrio o en su comunidad.
- COE emitirá una alerta amarilla, describiendo las medidas que las personas deben tomar.

Al final, cada grupo socializará sus productos.

3. Cierre conceptual: 5 minutos.

Pregunta a los y las participantes qué aprendieron en este día.

Recuérdales que Sistema de Alerta temprana es un conjunto de procedimientos articulados, a través de los cuales se recolecta y procesa información sobre amenazas previsible, de tal modo, que cuando estas son inminentes se da una alerta; siempre hay que estar pendiente de las alertas emitidas por los organismos oficiales, para que nos podamos preparar a tiempo frente a cualquier fenómeno previsible.

Taller No. 7

Preparación para desastres.

¿Qué van a aprender con este taller?

El y la participante:

Reconocen acciones para la preparación ante la posible presencia de fenómenos naturales en su comunidad.

Identifican lo que es un Kit de emergencia y lo que contiene, como un proceso de preparación para desastre.

Duración:

45 minutos

Recursos:

Tarjetas del kit de emergencia (anexo 8).
Escribir en papelógrafo la matriz (anexo 9).

Glosario: (anexo 8)

Capacidad, preparación, reducción del riesgo de desastres.

Actividades

1. Cuchicheo: 10 minutos.

Pregunta al grupo ¿Qué es capacidad de respuesta? ¿Cuándo podemos decir que estamos preparados para responder a un desastre? Explícales qué es preparación para desastres (presenta el concepto), explícales que cuando se realizan medidas de preparación, se están realizando acciones de reducción de riesgo (presenta concepto de reducción de riesgo).

Recuerda la historia de Juanita (vuélvela a leer si es necesario), y motívalos a que piensen en una lista de posibles acciones de preparación para desastres en la familia y comunidad de Juanita.

2. Prepárate a tiempo: 15 Minutos.

Explica a los y las participantes la necesidad de estar siempre preparados, y que no se puede esperar que se emita una alerta para empezar a hacerlo. Diles que una de las herramientas necesarias e indispensables es contar con un kit de emergencia, siempre listo.

Distribuye a cada participante una tarjeta del kit de emergencia, pregúntales cuáles objetos deberían ser parte del kit y cuáles no, y pídeles que te expliquen, el porqué de cada uno. Corrígelos en caso de equivocaciones. Pide a los y las participantes que poseen objetos que son parte del kit de emergencia, que los peguen en una pared de forma agrupada.

Al final menciona todos los elementos que forman parte de un kit de emergencia:

- Botiquín de primeros auxilios.
- Agua purificada en envases para ser almacenada.
- Radio
- Foco
- Baterías (Pilas) para radio y foco.
- Frazada y abrigos.
- Alimentos enlatados.
- Medicamentos para familiares enfermos.
- Dinero en efectivo.
- Artículos de limpieza personal: cepillo de dientes, pasta dental, jabón de baño. presentada

- Documentos importantes: cédulas, pasaportes, actas de nacimiento.
- Juegos para pasar el tiempo.
- Lápices de colores y hojas, para que los niños y niñas dibujen, y algún juguete para los niños y las niñas.
- Fósforos.

Para finalizar esta parte del ejercicio, muéstrales en un papelógrafo la matriz de qué hacer antes, durante y después de un desastre (Anexo 9).

3. Cierre conceptual: 5 minutos

Vuelve a explicar que es necesario estar siempre preparados frente a la posible ocurrencia de una emergencia. Destaca que es fundamental conocer el propio entorno, identificar las vulnerabilidades y tomar las medidas necesarias para aumentar nuestra capacidad de resistencia, reducir el riesgo proteger nuestra vida y la de las personas que viven en nuestra comunidad. Explícales que el agua y la comida enlatada almacenadas deben cambiarse cada año según su fecha de vencimiento.

Taller No. 8

Rutas de evacuación y simulacro; una preparación para desastres.

¿Qué van a aprender con este taller?

El y la participante:

Reconocen las capacidades que tiene su familia, su escuela y su comunidad, para reducir los riesgos y las situaciones de desastres: Ruta de evacuación, albergues, materiales para primeros auxilios, organismos de socorro, lista de teléfonos de emergencia.

Duración:

45 minutos

Recursos:

Planos de la escuela (si no tienes disponible una copia del plano, dibuja un croquis del plantel)
Pito, Señalizaciones que indiquen ruta de evacuación, salidas de emergencia, zona de peligro y punto de reunión (anexo 12)

Glosario:

(anexo 10)

Plan de Emergencias, ruta de evacuación, simulacro, Comité Escolar de Gestión de Riesgo.

Actividades

Cuchicheo: 10 minutos.

Explica a los y las participantes, que en las escuelas existe el Comité Escolar de Gestión de Riesgo, pregúntales si lo conocen y saben de qué se encarga, explícales qué es y qué hace el comité (ver glosario anexo 10).

Pregúntales si recuerdan qué es un plan de emergencia, coloca en un papelógrafo la descripción de un plan de emergencia, destaca que un plan de emergencia tiene que contener los protocolos de actuación frente a las distintas emergencias que se puedan presentar, el diseño y ejecución de una ruta de evacuación (muestra un modelo de ruta, ver anexo 11), con las zonas de peligro, punto de reunión, señalizaciones para guiar la salida.

4. Prepárate a tiempo: 30 Minutos.

En la copia del plano del plantel escolar (o croquis del plantel), ubica junto con los y las participantes el aula donde se encuentran, y las salidas. Pídeles a los y las participantes que construyan una ruta de evacuación y la dibujen en el mapa, acuérdales que deben identificar las salidas de emergencia, las zonas de peligro y la zona segura o punto de reunión.

Explícales que el punto de reunión es mejor si se encuentra en un lugar abierto, lejos de cables de alta tensión, tránsito, arboles u otros objetos que podrían derrumbarse. Además, díles que es necesario identificar las zonas donde hay sustancias tóxicas y peligrosas, como el laboratorio, la despensa donde se guardan los detergentes para limpiar,

el tanque de gas, etc. Cuando todos los y las participantes estén de acuerdo sobre cuál es la mejor ruta de evacuación, pídele a uno de ellos que la diseñe en el mapa, luego salgan a colocar las señalizaciones correspondientes (anexo 12, lleva al salón de clases dichas señales en un tamaño y con los colores adecuados, los establecidos en el modelo).

Explícales que cuando se tiene un plan de emergencia y una ruta de evacuación, se deben hacer prácticas y ensayos; a esos ejercicios se les llama simulacro (mostrar concepto de simulacro, ver anexo 10).

Entrega a cada participante una tarjeta de roles (ver anexo 13), y explícales que cuando escuchen el pito, significa que está ocurriendo un terremoto y que deberán comportarse

de acuerdo a lo que dice su tarjeta. Explícales que cuando oigan el pito por segunda vez, deberán tratar de llegar al punto de reunión.

Pídeles a los observadores que se identifiquen, y explícales a los demás, que su rol será de observar las actuaciones de los otros participantes. Cerciórate que cada participante haya leído el contenido de su tarjeta y luego toca el pito, espera 10 segundos y vuelve a tocarlo.

Cuando todo termine, pide a cada uno de los participantes que lea lo que dice su tarjeta de rol, recuérdales que en caso de sismo lo primero es agacharse, cubrirse y agarrarse; repitan el ejercicio.

5. Cierre conceptual: 5 minutos

Pídeles a los observadores que evalúen el simulacro, y las diferencias entre la primera y la segunda vez. Luego pídeles a los y las participantes que destaquen qué han aprendido en este ejercicio.

Por último, motiva e invita a los y las participantes a integrarse en el Comité Escolar de Gestión de Riesgo.

Taller No. 9

Respuesta y Recuperación.

¿Qué van a aprender con este taller?

El y la participante:

Identifican formas de participar en la respuesta y recuperación de una comunidad después de un desastre.

Reconocen acciones de higienización en los albergues de su comunidad, antes, durante y después de un fenómeno natural.

Conocen el concepto de resiliencia.

Duración:

45 minutos

Recursos:

Caso de sismo en Guatemala (anexo 15)

Glosario: (anexo 10)

Respuesta, recuperación, resiliencia, albergues.

Actividades

1. Cuchicheo: 10 minutos.

Lee la noticia sobre el terremoto en Guatemala, luego pídeles a los y las participantes que imaginen encontrarse en aquella situación y pregúntales acerca de lo que creen que sentirían. Muestra la escala de Richter (ver anexo 16), explícala y solicítales que identifiquen en la escala, la situación del terremoto de Guatemala y los efectos del mismo.

2. Prepárate a tiempo: 30 Minutos.

Explícales que durante, y en las primeras horas de un desastre, se debe dar la Respuesta, coloca un papelógrafo con el concepto de Respuesta a desastre (ver anexo 14), y que pasado algunos días según la magnitud del evento, se pasa a la fase de Recuperación, lee el concepto de recuperación a desastres.

Organiza a los y las participantes en seis grupos de trabajo, a tres grupos diles que les toca acciones de respuesta, y a tres, acciones de recuperación, luego infórmales que un terremoto de 7.5 grados de la Escala Richter acaba de ocurrir, diles que miren la escala de Richter para saber los efectos del mismo.

Infórmales que los grupos de respuesta están a cargo de la evacuación de las personas a zonas seguras y a los albergues, pregúntales qué es un albergue y luego retoma el concepto (ver glosario, anexo 14). Pídeles que escriban medidas de seguridad e higiene que deberían implementarse dentro del mismo, para la prevención de las enfermedades y epidemias.

Los grupos a cargo de la recuperación, deberán identificar medidas que se realizarán para la recuperación social, económica y emocional de la comunidad.

Al final, deja que todos los grupos compartan las medidas a implementar.

3. Cierre conceptual: 5 minutos.

Invita a los y las participantes a subrayar los puntos más interesantes que se han tratado en el día de hoy. Pregúntales qué deben hacer durante la respuesta a un desastre, y qué hacer durante la recuperación. Enfatiza el hecho de que la recuperación incluye la restauración y el mejoramiento, cuando sea necesario, de los planteles, instalaciones, medios de sustento y condiciones de vida de las comunidades afectadas por los desastres, lo que incluye esfuerzos para reducir los factores del riesgo de desastres.

Para terminar, presenta el concepto de resiliencia (ver glosario, anexo 14), y diles que todas las personas debemos intentar la resiliencia como una actitud de vida.

Taller No.10

La Ley de Gestión de Riesgos 147-02

¿Qué van a aprender con este taller?

El y la participante:

Conocen el contenido y la aplicación de la ley 147-02 en la República Dominicana.

Conocen las instituciones y organizaciones de socorro, sus funciones y roles en las situaciones de emergencia y desastres de las comunidades y el país.

Conocen las funciones y tareas del Centro de Operaciones de Emergencia (COE) frente a los fenómenos naturales que pueden afectar el país

Duración:

45 minutos

Recursos:

Ley 147-02 sobre Gestión de Riesgos.
Artículo 1 de la Ley 147-02 (anexo 18)

Glosario: (anexo 17)

Prevención, mitigación, preparación, grado de exposición, planificación/ ordenamiento territorial, pronóstico, medidas estructurales, medidas no estructurales.

Actividades

1. Cuchicheo: 5 minutos.

Lee a los y las participantes el art. 1 de la Ley 147-02 sobre Gestión de Riesgo y pregúntales sus opiniones acerca de lo leído. (Ver anexo 18).

2. Prepárate a tiempo: 30 Minutos.

Organiza a los y las participantes en tres grupos y asígnales a cada grupo uno de los siguientes capítulos de la Ley: Capítulo 2, Capítulo 3 y Capítulo 4. Pídeles que lean y analicen el contenido, y que elaboren un gráfico de los conceptos e ideas más importantes en los mismos. Cada grupo tendrá tres minutos para explicar el gráfico elaborado y responder a las preguntas e inquietudes de los demás grupos. En caso de ser necesario, lee algunos puntos de la Ley que se está debatiendo, para aclarar cualquier duda.

3. Cierre conceptual: 10 minutos

Pregunta a los y las participantes, qué aprendieron en este día. Pregúntales acerca de la Ley de Gestión de Riesgo y las funciones de las diferentes instituciones que se proponen en la misma. Qué creen ellos y ellas que se pretende con esta Ley de Gestión de Riesgo 147-02.

Luego destaca las siguientes ideas:

- La Ley 147-02 establece un nuevo sistema Estatal de planificación de los riesgos a desastres: El Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres.
- En la ley 147-02 se instituye un Plan Nacional de Gestión de Riesgos y un Plan Nacional de Emergencias que contempla el establecimiento de Planes Regionales, Provinciales y Municipales.
- Crea el sistema integrado nacional de información: para efectos de sistematizar el conocimiento de las amenazas, vulnerabilidades y riesgos en el territorio nacional y contar con información relativa a sistemas de vigilancia y alerta, capacidad de respuesta y procesos de gestión interinstitucional.
- La ley toma en consideración aspectos del Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.
- Crea el Fondo Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres, se crea con autonomía administrativa, técnica y financiera, con el objeto de captar y administrar asignaciones del presupuesto nacional, contribuciones para tomar medidas de reducción de riesgos, o para prestar a la población, asistencia y rehabilitación cuando se produzcan desastres.

Bibliografía

1. Ley 147-02. Comisión Nacional de Emergencia.
2. Ley General de Educación (66/97), Capítulo III, MINERD.
3. MINERD- DGODT- BID (2011) “Guía para la elaboración de Planes Escolares de Gestión de Riesgo. República Dominicana.
4. MINERD (2011) Programa de Fortalecimiento de capacidades de gestión de riesgo en centros educativos con una campaña de sensibilización, y propiciando la construcción de planes de gestión de riesgo de las escuelas y el mejoramiento de los servicios de agua, saneamiento e higiene en escuelas de la Regional Educativa: 08 Santiago. Con apoyo de UNICEF.
5. MINERD (2011) Presentación de las Políticas del Minsiterios de Educación sobre la Gestión de Riesgo. Programa de Gestión de Riesgo. Viceministerio de Servicios Técnicos Pedagógicos Oficina de Programas de Impacto.
6. Plan Internacional (2010). Módulo de Capacitación de la Red Comunitaria de Prevención, Mitigación y Respuesta.
7. Pedro Ferradas; Neptaly Medina (2003) “Riesgos de desastre y derechos de la niñez en Centroamérica y el Caribe” ITDG; “Save the Children”.
8. Ricardo Mena, UNISDR Oficina Regional para las Américas, (2010) “Estrategia Internacional para la reducción de desastres y la reducción integral de riesgo”
9. Rocío Olaya S. Resumen de lo propuesto en: WILCHES-CHAUX, G. (2007) “Brújula, Bastón y Lámpara”. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Colombia.
10. Plan Internacional República Dominicana (Segunda Edición) Rodolfo Valdez Morales (2011) “Modulo Introductorio a la Capacitación de la Red Comunitaria de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres.
11. ” Plan Internacional República Dominicana (Primera Edición) Rodolfo Valdez Morales (2010) “Módulo de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades y Capacidades” “Capacitación para el equipo de trabajo de Información y Comunicación”.
12. Plan Internacional República Dominicana. Rosa Divina Oviedo (2010) “La Gestión de Riesgo y Adaptación al Cambio Climático como fortaleza del desarrollo sostenible”
13. MINERD, UNICEF. Rosa Divina Oviedo (2011) “Guía Metodológica para la preparación escolar ante emergencia y desastres”.
14. UNICEF (2008) “Derecho de la niñez en emergencia y desastres” Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
15. UNICEF/TACRO (2009) “Guía de Aplicación de las Normas Mínimas en la Educación en Situaciones de Emergencia” Rosa Divina Oviedo.
16. UNICEF/TRACO “Guía para la elaboración de planes escolares para la gestión participativa del riesgo”
17. UNICEF/TACRO, “La Gestión Integral del Riesgo: Un Derecho de la Comunidad Educativa”. “Guía para la elaboración de Planes de Gestión del Riesgo en Instituciones Educativas”. Paraguay, 2009.
18. UNICEF/TACRO, “Simulacros Escolares, Una Guía para su Preparación” Eber García, Daniel Carballo, Marcel Goyeneche, Claudio Osorio.
19. UNISDR Oficina Regional para las Américas, (2006) “Tercera Conferencia Internacional sobre Alerta Temprana” Bonn, Alemania.
20. UNISDR (2009) “Terminología sobre reducción del riesgo de desastres” Ginebra, Suiza. Naciones Unidas.

ANEXOS

Anexo 1

Glosario Taller 1

Fenómenos	Definiciones
Huracanes	Son movimientos de masa de aire, que giran en torbellino y suelen originarse en zonas tropicales.
Terremotos	Movimientos bruscos de la tierra, causados por liberación de energía.
Tsunami	Movimiento violento de las aguas del mar por una sacudida del fondo, formando olas gigantescas.
Deslizamiento de tierra	Movimiento de una masa de roca y/o tierra pendiente abajo.
Inundaciones	Las aguas cubren terreno llegando a cierto nivel, capaces de cubrir las viviendas y zonas habitadas.
Sequía	Es cuando el agua disponible está por debajo de los niveles habituales.
Incendio	Es un fuego de gran proporción, que esta fuera de control y destruye todo a su paso.
Fenómenos naturales	Son eventos o situaciones de la naturaleza que se producen por sí solo, sin la intervención del ser humano. Son causados por los cambios físicos y químicos de la naturaleza.

Tarjetas de Asociación (cont. Anexo 1)

Lluvia	Terremoto	Incendio
Viento	Tsunami	Deslizamiento de tierra
Tierra	Tormenta	Inundaciones
Fuego	Huracán	Sequía

Anexo 2

Glosario taller 2

Concepto	Definición
Amenaza	Peligro latente asociado con un fenómeno físico de origen natural, de origen tecnológico o provocado por el hombre.
Amenaza biológica	Un proceso o fenómeno de origen orgánico que se transporta mediante vectores biológicos, lo que incluye la exposición a microorganismos patógenos, toxinas y sustancias bioactivas que pueden ocasionarla muerte, enfermedades u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales.
Amenaza geológica	Un proceso o fenómeno geológico, que podría ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales.
Amenaza hidrometeorológica	Un proceso o fenómeno de origen atmosférico, hidrológico u oceanográfico, que puede ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales.
Amenaza natural	Un proceso o fenómeno natural, que puede ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales.
Amenaza socio-natural	El fenómeno de una mayor ocurrencia de eventos relativos a ciertas amenazas geofísicas e hidrometeorológicas, tales como, aludes, inundaciones, subsidencia de la tierra y sequías, que surgen de la interacción de las amenazas naturales con los suelos y los recursos ambientales explotados en exceso o degradados.
Amenaza tecnológica	Una amenaza que se origina a raíz de las condiciones tecnológicas o industriales, lo que incluye accidentes, procedimientos peligrosos, fallas en la infraestructura o actividades humanas específicas, que pueden ocasionar la muerte, lesiones, enfermedades u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales.

Foto de un barrio pobre a la orilla del río. (cont. Anexo 2)



Anexo 3

Glosario Taller 3

Concepto	Definición
Vulnerabilidad	Las características y las circunstancias de una comunidad, sistema o bien, que los hacen susceptibles a los efectos dañinos de una amenaza.
Análisis de vulnerabilidad	Es el proceso, mediante el cual se determina el nivel de exposición y la predisposición al daño de un elemento o grupo de elementos, ante una amenaza específica,
Exposición	La población, las propiedades, los sistemas u otros elementos presentes en las zonas donde existen amenazas, y por consiguiente, están expuestos a experimentar pérdidas potenciales. Las medidas del grado de exposición pueden incluir la cantidad de personas o los tipos de bienes en una zona. Estos pueden combinarse con la vulnerabilidad específica de los elementos expuestos a una amenaza en particular, con el fin de calcular los riesgos cuantitativos relacionados con esa amenaza en la zona bajo estudio.
Elementos expuestos	Es el contexto social, material y ambiental, representado por las personas o por los recursos y servicios que pueden verse afectados con la ocurrencia de un evento peligroso. Se refiere a las actividades humanas todas las obras realizadas por el hombre tales como: edificaciones, líneas vitales o infraestructura, centros de producción, servicios, la gente que los utiliza y el medio ambiente.
Evaluación de la amenaza	Es el proceso mediante el cual se determina la probabilidad de ocurrencia y la severidad de un evento en un tiempo específico y en un área determinada.
Mapa de Riesgos	Es una representación gráfica de los factores de riesgos y vulnerabilidades, sobre un plano o croquis.
Resistencia	Capacidad que se le imprime al actor y seguridad de la estructura.
Riesgo	Es la probabilidad de que se presenten unas desfavorables consecuencias económicas, sociales o ambientales, en un sitio particular y durante un tiempo de exposición determinado. Se obtiene de relacionar la amenaza con la vulnerabilidad de los elementos expuestos.

Anexo 4

La Historia de Juanita

Juanita es una joven de dieciséis años, que apenas sabe escribir su nombre y contar, para que en el colmado no la engañen con la devuelta.

Cuando su mamá murió hace ya unos años, ella estaba apenas en tercero, y el papá la retiró de la escuela para que atendiera la casa y sus seis hermanitos. Juanita vive en la orilla del río Ozama.

Como su familia era muy pobre, su casita de paredes de madera y techo de zinc la construyeron en la orilla del río, porque fue la única tierra que pudieron comprar. Juanita sabe que entre los meses de junio y noviembre de cada año las lluvias son incesantes y puede que ocurra un huracán.

Juanita de vez en cuando sueña que lloverá fuerte mientras su familia duerme, siente pánico, miedo e impotencia porque no sabe qué hacer, pero cuando despierta, recuerda lo que le dijo su tía Pina “cuando el agua te llegue a los tobillos corre con tus hermanitos por el camino de la casa de doña Ramona y llega hasta al escuela que ese es un albergue seguro”.

Anexo 5

Glosario Taller 4

Concepto	Definición
Exposición	La población, las propiedades, los sistemas u otros elementos, presentes en las zonas donde existen amenazas, y por consiguiente, están expuestos a experimentar pérdidas potenciales. Las medidas del grado de exposición pueden incluir la cantidad de personas o los tipos de bienes en una zona. Estos pueden combinarse con la vulnerabilidad específica de los elementos expuestos a una amenaza en particular, con el fin de calcular los riesgos cuantitativos relacionados con esa amenaza en la zona bajo estudio.
Evaluación de la amenaza	Es el proceso mediante el cual se determina la probabilidad de ocurrencia y la severidad de un evento, en un tiempo específico y en un área determinada.
Resistencia	Capacidad que se le imprime al actor, y seguridad de la estructura.
Riesgo	Es la probabilidad de que se presenten unas desfavorables consecuencias económicas, sociales o ambientales, en un sitio particular y durante un tiempo de exposición determinado. Se obtiene de relacionar la amenaza con la vulnerabilidad de los elementos expuestos.

Anexo 6

Glosario Taller 5

Concepto	Definición
Escenarios de riesgo.	Es la descripción de los diferentes factores de riesgo (amenaza y vulnerabilidad), en un territorio y en un momento dado.
Escenario de afectación	Es describir un futuro posible de daños e impactos en las personas, sus recursos, medios de vida y su medio ambiente.
Plan de emergencia.	Es un conjunto de medidas, destinadas a hacer frente a situaciones de riesgo, para minimizar los efectos que los mismos puedan causar en caso de desastre, en las personas y sus bienes, garantizando una evacuación segura y protección de la vida de las personas expuestas al riesgo.



Anexo 7

Glosario Taller 6

Concepto	Definición
Grado de exposición	La población, las propiedades, los sistemas u otros elementos presentes en las zonas donde existen amenazas, y por consiguiente, están expuestos a experimentar pérdidas potenciales.
Pronóstico	Una declaración certera o un cálculo estadístico de la posible ocurrencia de un evento o condiciones futuras en una zona específica.
Sistema de alerta temprana	El conjunto de capacidades necesarias para generar y difundir información de alerta que sea oportuna y significativa, con el fin de permitir que las personas, las comunidades y las organizaciones amenazadas por un fenómeno, se preparen y actúen de forma apropiada y con suficiente tiempo de anticipación, para reducir la posibilidad de que se produzcan pérdidas o daños.

Roles de las instituciones del Sistema de Alerta Temprana

ONAMET: Vigilar permanentemente las condiciones del tiempo sobre República Dominicana y elaborar boletines ordinarios para condiciones normales, y boletines especiales para situaciones adversas que pueden afectar algunos sectores del país.

INDRHI: Monitorea, recopila y evalúa datos climáticos e hidrológicos, y elabora estudios hidrológicos e hidráulicos para definir las zonas inundables y facilitar a través de boletines esta información al COE, quien tiene por ley, la responsabilidad de decretar las alertas.

COE: Recibe la información de ONAMET e INDRHI a través de los boletines, emite la alertas en las zonas indicadas, y activa la estructura operativa correspondiente.

Anexo 8

Glosario Taller 7

Preparación	El conocimiento y las capacidades que desarrollan los gobiernos, los profesionales, las organizaciones de respuesta y recuperación, las comunidades y las personas, para prever, responder, y recuperarse de forma efectiva de los impactos de los eventos o las condiciones probables, inminentes o actuales, que se relacionan con una amenaza.
Reducción del riesgo de desastres	El concepto y la práctica de reducir el riesgo de desastres mediante esfuerzos sistemáticos dirigidos al análisis y a la gestión de los factores causales de los desastres, lo que incluye la reducción del grado de exposición a las amenazas, la disminución de la vulnerabilidad de la población y la propiedad, una gestión sensata de los suelos y del medio ambiente, y el mejoramiento de la preparación ante los eventos adversos.

Kit de emergencia

Botiquín de primeros auxilios	Frazada y abrigos	Documentos importantes: cédulas, pasaportes, actas de nacimiento
Agua purificada en envases para ser almacenada	Alimentos enlatados	Fósforos
Radio	Medicamentos para familiares enfermos	Lápices de colores y hojas para que los niños y niñas dibujen. Algún juguete para las niñas y los niños.
Foco	Dinero en efectivo	Fotografía de un ser querido
Batería (Pilas) para radio y foco.	Artículos de limpieza personal: cepillo de dientes, pasta dental, jabón de baño	Juegos para pasar el tiempo
Una nevera	Un espejo	Una mesa para comer

Anexo 9

Qué hacer antes, durante y después de la presencia de un evento o desastre

A continuación, presentaremos algunas sugerencias de qué hacer antes, durante y después de seis fenómenos o eventos, que según la situación de vulnerabilidad de la población pueden causar desastres:

Momentos	Huracanes- Inundaciones	Deslizamientos
ANTES	<ul style="list-style-type: none">• Hacer su plan de emergencia junto a su familia antes de que pueda presentarse el fenómeno.• Identificar dónde están los albergues, cuál es su ruta de evacuación.• Platicar con sus familiares y amigos para organizar el plan de emergencia, tomando en cuenta las siguientes medidas:• Si la casa es frágil o está ubicada en la parte baja de una pendiente o cerca de un río o cañada, tenga previsto un albergue.• Realizar las reparaciones necesarias en techos, ventanas y paredes, para evitar daños mayores.• Guardar fertilizantes e insecticidas en lugares a prueba de agua, ya que en contacto con ella, se contaminan.• Procurar un lugar para proteger a sus animales y equipo de trabajo.• Tener a mano botiquín e instructivo de primeros auxilios.• Radio y linternas de baterías con los repuestos necesarios.• Tener agua hervida en envases con tapa.• Tener alimentos enlatados (atún, sardinas, habichuela, maíz, leche) y otros que no requieran refrigeración.• Tener los documentos importantes (actas de nacimiento, matrimonio, cartillas, papeles agrarios, etcétera) guardados en bolsas de plástico y dentro de una mochila o morral que deje libres brazos y manos.• Guardar objetos sueltos y asegurar ventanas y puertas de cristal.• Cerrar el tanque de gas y la llave de paso del agua.• Almacenar agua en envases tapados.• Desconectar la electricidad de la casa antes de salir de ella.• Estar pendiente del nivel del agua, utilizando por ejemplo, un pluviómetro.	<ul style="list-style-type: none">• Si la casa es frágil y está ubicada en la parte baja de una pendiente:• Hacer plan de emergencia.• Identificar ruta de evacuación y la ubicación de los albergues.• Hacer muro de contención.• Sembrar árboles en la parte alta.• Monitorear el nivel de agua que cae y salir de la casa cuando sea necesario y a tiempo.• Tener los documentos importantes en una funda plástica.• Tener una mochila preparada con botiquín, agua potable, alimentos enlatados, medicamentos de emergencia, linterna y radio de batería, frazadas y abrigos.• Cerrar el taquen de gas y la llave de paso del agua si tiene que salir de la casa.
DURANTE	<ul style="list-style-type: none">• Conservar la calma.• Escuchar los boletines.• No salir del lugar seguro donde se encuentra.• No salir de los albergues hasta que las autoridades digan.	
DESPUÉS	<ul style="list-style-type: none">• Conservar la calma.• Seguir las instrucciones emitidas por las autoridades competentes por radio u otro medio.• Reportar inmediatamente los heridos a los servicios de emergencia.• Cuidar que sus alimentos estén limpios, no coma nada crudo ni de procedencia dudosa.• Beber agua hervida o clorificada.• Usar zapatos cerrados.• Revisar cuidadosamente la vivienda para cerciorarse de que no hay peligro y que puede regresar a su casa.• Mantener desconectados el gas, la luz y el agua, hasta asegurarse de que no hay fugas ni peligro de corto circuito.• No divulgar ni hacer caso a rumores.	

Momentos	Terremoto- Tsunami	Incendios
ANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar a un experto que revise la estructura física y haga las reparaciones indicadas. • Sujetar a la pared los muebles altos y cualquier objeto que pueda caer. • Preparar una lista de teléfonos de emergencia. • Hacer un plan de emergencia. • Asegurarse de conocer los lugares seguros y peligrosos en su casa y escuela, señalice la ruta de evacuación. • Capacitarse y practicar primeros auxilios y simulacros con su familia y/o en la escuela, con la ayuda del comité de emergencia. • Almacene provisiones de emergencias: botiquín, agua potable almacenada y tapada, linterna de baterías, comida enlatada, documentos importantes en una funda plástica. • Escoja una persona lejos de la casa a la cual pueda llamar los miembros de su familia para reportar su condición. • Ubique los equipos y herramientas necesarias para los incendios y primeros auxilios en los lugares adecuados, después de un terremoto pueden ocurrir otros eventos como incendios, inundaciones etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nunca dejar velas o calentadores eléctricos encendidos sin atender. • Guardar todo tipo de material inflamable y combustible (por ejemplo, papel, ropa de cama, vestimenta), por lo menos a tres pies de fuentes que emitan calor. • Hacer un plan para escapar de la vivienda en caso de incendio. • Practicar simulacros de incendio por lo menos dos veces al año. • Instalar detectores de humo y de monóxido de carbono y escaleras de emergencia. • Reemplazar las pilas de los detectores de humo, como mínimo una vez al año. • Comprar extintores de incendios y aprender a usarlos de forma correcta.

Momentos	Terremoto- Tsunami	Incendios
DURANTE	<ul style="list-style-type: none"> • Conservar la calma, domine sus nervios y temores. Pensar con claridad es lo más importante en ese momento. • Evaluar su situación. Si está dentro de un edificio, permanezca ahí, no salga, no corra, y protéjase. • Protegerse en un lugar seguro, no corra hacia la salida. • Agacharse en posición fetal y protegerse al lado de un mueble fuerte, sujetándose a este hasta que cese el movimiento. • Avisar a las personas a su alrededor que se protejan. • Evitar acercarse a paredes, ventanas, anaqueles, escaleras, o colocarse en el centro en salones grandes. • Cuando pase el temblor identifique cómo está la salida de emergencia y salga del edificio antes de la próxima réplica. • Si está fuera, manténgase alejado de postes eléctricos, ventanas, edificios u objetos que puedan caer. • Si está en su carro, estacionelo lo más pronto posible en un lugar seguro y cúbrase. • Si está cerca del mar, observe si el mar se retira de la orilla, suba inmediatamente a una parte alta o aléjese lo más que pueda de la orilla, puede ocurrir un Tsunami en los siguientes minutos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Abre una ventana que dé a la calle y hazte notar, en pisos superiores puedes colocar en una ventana una sábana blanca, que es una señal internacional de socorro, también puedes gritar o usar un silbato. • Guarda la calma • Evalúa la situación, trata de ver qué se quema, en qué cantidad, el sitio donde está el fuego, y si éste puede propagarse. • Da la voz de alarma, primero a los bomberos y posteriormente a las personas más cercanas. • Trata de controlar la situación, retirando a las personas a un lugar seguro o utilizando un extintor. • Si el incendio tiende a propagarse evacúa el área. • Baja por las escaleras de emergencia, no utilices los elevadores. • Si no puedes bajar, intenta subir hasta la azotea; deja abierta la puerta de acceso a la misma para que el humo no se acumule en las escaleras. • No te encierres en baños o closets, ni te metas debajo de mesas, escritorios, camas etc., ya que el humo y el calor invadirán toda el área. • Si está totalmente oscuro, sigue una pared y no te separes de ella. • Si quedas atrapado en una oficina, departamento o cuarto, cierra la puerta. • Tapa cualquier entrada de humo utilizando toallas, cortinas o pedazos de alfombra preferiblemente húmedos o mojados. • Comunícate de ser posible por teléfono o Intercóm del edificio, y señala tu posición. • Comunícate de ser posible al cuerpo de bomberos o con cualquier servicio de emergencia, e indícales tu posición
DESPUÉS	<ul style="list-style-type: none"> • Reunirse con su familia o en la escuela o en el lugar acordado y contar las personas por si falta alguien. • Verificar si hay heridos y administrarles primeros auxilios. • No encender fuego. • Recordar a los adultos y adultas, revisar el cilindro de gas que no esté abierto, y las llaves de paso de agua. • Sólo utilizar el teléfono en caso de emergencia. • Caminar con zapatos cerrados. • Inspeccionar los daños a su alrededor. • Mantenerse informado mediante la radio o autoridades pertinentes. • Colaborar con las autoridades en la localización de víctimas. 	

Anexo 10

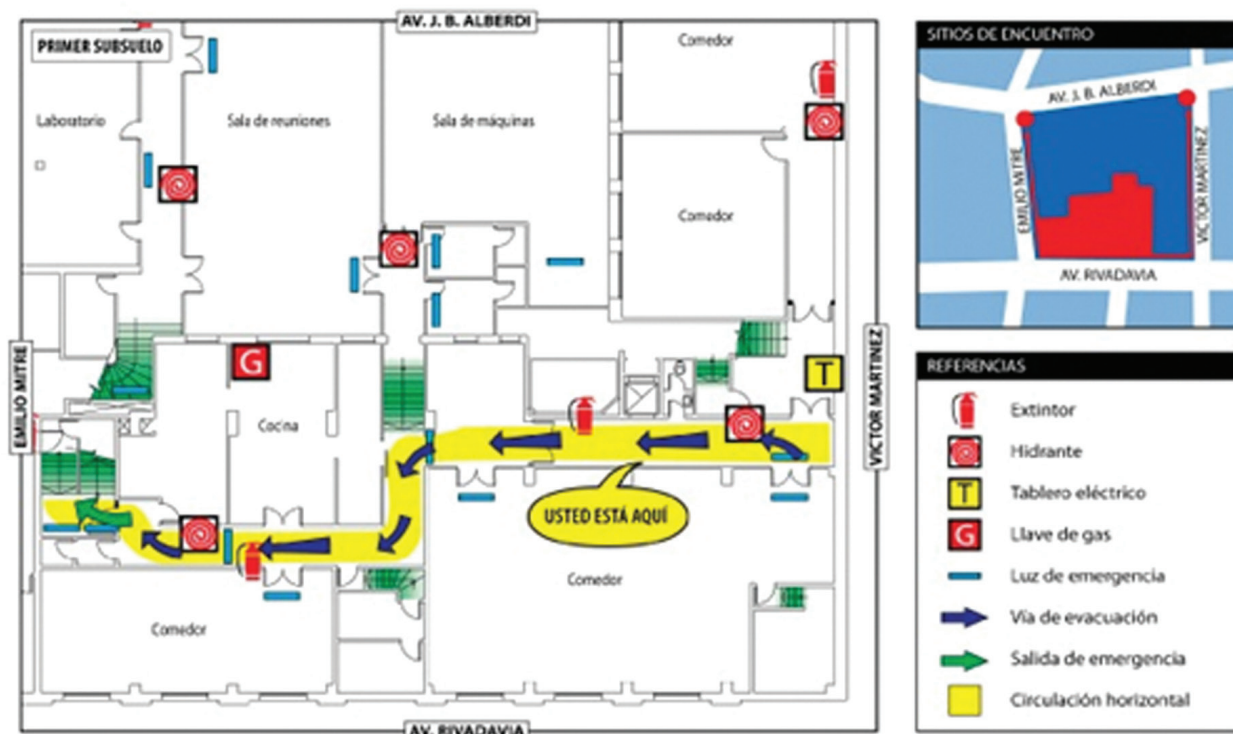
Glosario taller 8

Comité Escolar de Gestión de Riesgo	Es un equipo que se constituye para planificar y ejecutar el plan de gestión de riesgo y apoyar al centro educativo, en la prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación a desastres.
Plan de emergencia	Es un conjunto de medidas, destinadas a hacer frente a situaciones de riesgo, para minimizar los efectos que los mismos puedan causar en caso de desastre, en las personas y sus bienes, garantizando una evacuación segura y protección de la vida de las personas expuestas al riesgo.
Ruta de Evacuación	Las rutas que se han identificado y señalado para lograr una evacuación de las personas y víctimas, de manera segura.
Simulacro	Es un ejercicio, en el cual se simula la ocurrencia de un evento o fenómeno, en el que se plantea un escenario de riesgo, simulando las distintas acciones y roles que se deberán realizar si el evento ocurriera, el mismo se hace de manera planificada y organizada.

Anexo 11

PLAN DE EVACUACIÓN Y SIMULACRO

Instituto Cultural Marianista A59
Av. Rivadavia 5652 - C.A.B.A.



Anexo 12

Señalética para ruta de evacuación

Señal de salvamento o auxilio. Indica la ruta de evacuación, punto de reunión, puerta, salida de emergencia, salida.



Señal de advertencia. Indica atención, precaución, verificación. El color amarillo tendrá como contraste el color negro



Anexo 13

Tarjeta de roles para realizar un pequeño simulacro.

Observador no participa en el simulacro, solo observas	Observador no participa en el simulacro, solo observas	Observador no participa en el simulacro, solo observas	Observador no participa en el simulacro, solo observas
Participante con pánico	Participante con pánico	Participante herido en una pierna, no puedes caminar	Participante herido, puedes movilizarte bien
Persona en silla de ruedas, no puedes moverte de tu silla	Persona sorda, no oyes los pitos, no sabes qué hacer	Niño menor de 5 años, empieza a llorar y no te detienes hasta que un adulto se ocupe de ti	Adulto mayor con dificultad para moverse, estás un poco desorientado y te mueves despacio, pide ayuda
Persona ciega, Te agachas, te cubres y te agarras y esperas que alguien te acompañe al punto de reunión	Eres el coordinador de brigada, te encargas de tranquilizar a los demás y guiarlos hacia el punto de reunión	Eres el acompañante de la persona ciega, búscala y acompañaala hacia el punto de reunión	Eres el acompañante de la persona en silla de ruedas, búscala y ayúdala a alcanzar el punto de reunión
Eres encargado de revisar si hay personas heridas	Los niños están a tu cargo, búscalos y guíalos hacia la salida	Niño menor de 5 años, empieza a llorar y no te detienes hasta que un adulto se ocupe de ti	Participante, alcanza el punto de reunión
Participante, alcanza el punto de reunión	Participante, alcanza el punto de reunión	Participante, alcanza el punto de reunión	Participante, alcanza el punto de reunión
Participante, alcanza el punto de reunión	Participante, alcanza el punto de reunión	Participante, alcanza el punto de reunión	Participante, alcanza el punto de reunión

Anexo 14

Glosario Taller 9

Albergue	Son lugares públicos, tales como escuelas, edificios institucionales o centros comunales, los cuales se acondicionan para recibir las personas evacuadas por cortos períodos de tiempo; su ubicación es conocida previamente a través de los representantes de la Defensa Civil.
Respuesta	El suministro de servicios de emergencia y de asistencia pública durante o inmediatamente después de la ocurrencia de un desastre, con el propósito de salvar vidas, reducir los impactos a la salud, velar por la seguridad pública y satisfacer las necesidades básicas de subsistencia de la población afectada.
Recuperación	La restauración y el mejoramiento, cuando sea necesario, de los planteles, instalaciones, medios de sustento y condiciones de vida, de las comunidades afectadas por los desastres, lo que incluye esfuerzos para reducir los factores del riesgo de desastres.
Resiliencia	La capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestos a una amenaza, para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de sus efectos de manera oportuna y eficaz, lo que incluye la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas.

Anexo 15

Noticia terremoto en Guatemala taller 9

Sismo en Guatemala deja 48 muertos y más de un centenar de heridos; cimbra el DF

CIUDAD DE GUATEALA, GUATEMALA (08/NOV/2012).- Un fuerte sismo de magnitud 7.4 sacudió el litoral Pacífico de Guatemala y dejó en escombros a poblados tropicales, al menos 48 muertos, cientos de heridos y desaparecidos.

El presidente de Guatemala, Otto Pérez Molina, informó en rueda de prensa que “lamentablemente” fue informado que la cifra de muertos aumentó en el Departamento de San Marcos, situado a más de 140 kilómetros al norte del epicentro del sismo y que fue el más afectado.

En el pueblo de San Marcos, capital del Departamento, docenas de casas lucían en escombros, y cuerpos de emergencia ayudaban a rescatar a personas que habían sido enterradas por derrumbes de edificios.

El país desplegó a dos mil 500 soldados para apoyar en labores de rescate en aquella región. Alfredo Longo, director del Hospital Nacional de San Marcos dijo que había 150 personas heridas y que esperaban la llegada de docenas más.

En San Marcos, una comunidad indígena 250 kilómetros al oeste de la capital guatemalteca, docenas de casas se convirtieron en escombros y algunas chozas en las montañas aledañas lucían con paredes derrumbadas.

Fuente: <http://www.informador.com.mx/internacional/2012/416238/6/sismo-en-guatemala-deja-48-muertos-y-mas-de-un-centenar-de-heridos-cimbra-el-df.htm>
<http://www.informador.com.mx/internacional/2012/416238/6/sismo-en-guatemala-deja-48-muertos-y-mas-de-un-centenar-de-heridos-cimbra-el-df.htm>

Anexo 16

Escala de Richter para medir la magnitud de un terremoto

Magnitud en Escala Richter	Efectos del terremoto
Menos de 3.5	Generalmente no se siente, pero es registrado
3.5 - 5.4	A menudo se siente, pero sólo causa daños menores
5.5 - 6.0	Ocasiona daños ligeros a edificios
6.1 - 6.9	Puede ocasionar daños severos en áreas muy pobladas.
7.0 - 7.9	Terremoto mayor. Causa graves daños
8 o mayor	Gran terremoto. Destrucción total a comunidades cercanas.

Anexo 17

Glosario taller 10

Grado de exposición	La población, las propiedades, los sistemas u otros elementos presentes en las zonas donde existen amenazas y, por consiguiente, están expuestos a experimentar pérdidas potenciales.
Medidas estructurales	Cualquier construcción física para reducir o evitar los posibles impactos de las amenazas, o la aplicación de técnicas de ingeniería para lograr la resistencia y la resiliencia de las estructuras o de los sistemas frente a las amenazas.
Medidas no estructurales	Cualquier medida que no suponga una construcción física y que utiliza el conocimiento, las prácticas o los acuerdos existentes para reducir el riesgo y sus impactos, especialmente a través de políticas y leyes, una mayor concientización pública, la capacitación y la educación.
Mitigación	La disminución o la limitación de los impactos adversos de las amenazas y los desastres afines.
Planificación/ ordenamiento territorial	El proceso que emprenden las autoridades públicas para identificar, evaluar y determinar las diferentes opciones para el uso de los suelos, lo que incluye la consideración de objetivos económicos, sociales y ambientales a largo plazo, y las consecuencias para las diferentes comunidades y grupos de interés, al igual que la consiguiente formulación y promulgación de planes que describan los usos permitidos o aceptables.
Preparación	El conocimiento y las capacidades que desarrollan los gobiernos, los profesionales, las organizaciones de respuesta y recuperación, las comunidades y las personas para prever, responder, y recuperarse de forma efectiva de los impactos de los eventos o las condiciones probables, inminentes o actuales, que se relacionan con una amenaza.
Prevención	La evasión absoluta de los impactos adversos de las amenazas y de los desastres conexos.
Pronóstico	Una declaración certera o un cálculo estadístico de la posible ocurrencia de un evento o condiciones futuras en una zona específica.

Anexo 18

Ley 147-02 sobre Gestión de Riesgo

ARTÍCULO 1.- Principios generales que orientan la política de gestión de riesgos: Los principios generales que orientan la acción de las entidades nacionales y locales, en relación con la gestión de riesgos son:

1. La protección: Las personas que se encuentran en el territorio nacional deben ser protegidas en su vida e integridad física, su estructura productiva, sus bienes y su medio ambiente frente a posibles desastres o eventos peligrosos que puedan ocurrir.

2. La prevención: La acción anticipada de reducción de la vulnerabilidad y las medidas tomadas para evitar o mitigar los impactos de eventos peligrosos o desastres son de interés público y de obligatorio cumplimiento.

3. El ámbito de competencias: En las actividades de prevención, mitigación, preparación y respuesta ante desastres se tendrán en cuenta, para los efectos de ejercicio de las respectivas competencias, la observancia de los criterios de coordinación, concurrencia, complementariedad y subsidiaridad institucional.

4. La coordinación: Las entidades de orden nacional, regional, provincial, municipal y comunitario deberán garantizar que exista la debida armonía, consistencia, coherencia y continuidad en sus actividades con relación a las demás instancias sectoriales y territoriales.

5. La participación: Durante las actividades de prevención, mitigación y respuesta ante desastres, las entidades competentes velarán porque se hagan efectivos los canales y procedimientos de participación ciudadana previstos por la ley.

6. La descentralización: Los organismos nacionales y las entidades regionales, provinciales y municipales ejercerán libremente y autónomamente sus funciones en materia de prevención, mitigación y respuesta ante desastres, con estricta sujeción a las atribuciones que a cada una de ellas se le haya asignado específicamente en la Constitución y las leyes, así como en las disposiciones aquí contenidas y los reglamentos y decretos dictados al efecto.